

Fundación Pública Andaluza
Barenboim-Said



MEMORIA

ENTIDAD: Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said

CONSTITUCIÓN: Escritura pública de fecha 27 de julio de 2004, otorgada ante la Notario Doña María Enriqueta Zafra Izquierdo, bajo el número de su protocolo 1483.

FINES FUNDACIONALES: a) Promover el espíritu de paz, diálogo y reconciliación, fundamentalmente a través de la música. En ese espíritu, será un referente esencial la historia de convivencia pacífica a lo largo de los siglos en Andalucía entre las distintas culturas; b) Promover la acción formativa y educativa en el ámbito de la música, siempre con el objetivo de la formación integral humanística; c) Elaborar, promover, ejecutar y difundir proyectos de formación y cooperación al desarrollo en Andalucía, en Palestina y en otros países de Oriente Próximo; d) Promover la investigación, la experimentación musical y la formación al profesorado; e) Promover el intercambio de información sobre cuestiones relativas a los derechos humanos, a la lucha contra el racismo y la xenofobia garantizando el respeto a la diversidad y al pluralismo.

Sin que tengan carácter exhaustivo, la Fundación podrá desarrollar para el cumplimiento de sus fines las siguientes actividades: a) Proyectos de educación musical en Palestina que sirvan de puente entre personas y pueblos de la región; b) Una Academia de Estudios Orquestales; c) Orquesta West Eastern Divan, donde se facilite la integración a los jóvenes intérpretes de distintas culturas y religiones; d) Celebración de festivales de música y programas de conciertos, así como su participación en otros festivales y certámenes; e) Crear, gestionar y difundir un archivo sobre Don Daniel Barenboim y Don Edward Said; f) Cualquier otra actividad relacionada con el pensamiento y la música que sea acorde con los fines establecidos.

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

Las principales partidas del presupuesto de ingresos son la Transferencia de Financiación de la Junta de Andalucía, por importe de 1.013.828,00 €, que supone un incremento de 5.403,00 € respecto de la subvención nominativa concedida para el año 2017. El importe de los ingresos propios de la entidad procedentes de donaciones, cursos, conciertos y otros financieros se cifran en un total de 62.090,00 €, experimentando una reducción del 53%. Esta reducción implicará una reducción equivalente en los gastos de explotación.

En relación con las partidas de gastos se incrementa el gasto de personal en un 1% la cifra presupuestada para el ejercicio 2017.

En relación con los gastos de explotación se reducen en 36.331,00 €, un -6,7%, que se corresponde con una programación de actividades correlacionada con los ingresos esperados. Es significativo el descenso del gasto por dotaciones a la amortización del inmovilizado que se reduce en 9.429,00 €, un -25% respecto de la previsión para el año 2017, por finalización del plazo de amortización de determinados elementos en su mayoría instrumentos musicales que continúan en uso dadas las buenas condiciones de mantenimiento en las que se encuentran.

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL



MEMORIA

ENTIDAD: Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said

El presupuesto de capital se incrementa respecto de la previsión para el ejercicio 2017 en 3.000,00 €, toda vez que contempla adiciones de inmovilizado material para la adquisición de instrumentos musicales necesarios para la ampliación del Proyecto de Orquesta en Primaria. Este presupuesto se financia con fondos propios.

ANÁLISIS DE LA FINANCIACIÓN PROCEDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

La financiación incluida en el presupuesto para 2018 prevista como Transferencia de Financiación por importe de 1.013.828,00 €, se destinará a financiar las actividades que se aprueben en el Plan de Actuación de la Fundación para el año 2018, de educación musical en Andalucía y cooperación al desarrollo en los Territorios Palestinos a través de la música.

ANÁLISIS DE LA FINANCIACIÓN PROVENIENTE DE OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ Y DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS

La Fundación no tiene previsto obtener financiación de otras entidades del sector público andaluz.

La Fundación tiene previsto obtener ingresos por donaciones cursos, conciertos y otros financieros procedentes de las actividades que desarrolla por importe de 62.090,00 €.

OBJETIVOS Y PROYECTOS MÁS IMPORTANTES A ALCANZAR

I.- EDUCACIÓN MUSICAL EN PALESTINA

La Fundación ofrecerá formación instrumental y coral dirigida a niños, niñas y jóvenes palestinos en el Centro Musical Barenboim-Said de Ramala (Cisjordania). Para ello será necesario contratar a un equipo de docentes y desplazarlo a la ciudad de Ramala para que puedan impartir las clases durante el curso académico, así como contar con servicios de gestión locales. En colaboración con colegios de educación primaria de la localidad rural de Beit Reema, se ofrecerá formación musical para niños y niñas como actividad extraescolar.

Con el objetivo de dinamizar la vida cultural en la región y ofrecer una programación estable de conciertos, se organizarán recitales, conciertos y clases magistrales a cargo de solistas de reconocido prestigio, así como del profesorado y del alumnado de la Fundación en la región.

En 2018 se celebrará un taller orquestal que reunirán a niños, niñas y jóvenes procedentes de los distintos programas que desarrolla la Fundación en la región, ofreciendo así la oportunidad de reunirse y trabajar de forma conjunta en la preparación de un repertorio orquesta para ofrecer un concierto abierto al público.

II.- ACADEMIA DE ESTUDIOS ORQUESTALES

La Fundación desarrollará durante todo el año 2018 un programa de formación instrumental ofreciendo a los alumnos clases instrumentales de violín, viola, violonchelo, contrabajo, oboe, flauta, clarinete, fagot, trompa, trompeta, trombón



MEMORIA

ENTIDAD: Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said

y percusión, que serán impartidas profesores vinculados a la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla. También se impartirán clases de música de cámara y se organizará dos talleres orquestales. Esta actividad abarca dos cursos académicos y los músicos se reunirán en encuentros intensivos mensuales de enero a junio y de octubre a diciembre. Los encuentros se celebrarán en el Conservatorio Superior de Música Manuel Castillo de Sevilla. En los meses de enero a julio de 2018 tendrá lugar el VI Máster en Interpretación Orquestal en colaboración con la UNIA, que tiene previsto su inicio en el mes de octubre de 2017 e incluye la especialidad de piano.

En la primavera de 2018 se celebrará la VI edición del ciclo de conciertos de música de cámara San Telmo Abierto. Este ciclo será de carácter gratuito y los conciertos tendrán lugar en la capilla del Palacio de San Telmo en los que participarán como intérpretes los grupos de cámara formados en el seno de la Academia, así como diversas formaciones pertenecientes a distintos conservatorios andaluces.

III.- EDUCACIÓN MUSICAL EN ANDALUCÍA

La Fundación impartirá clases de música en las aulas de educación infantil de 23 colegios públicos andaluces a unos 2500 niños y niñas de entre 3 y 5 años, contratando a tal efecto a una plantilla de docentes para cada curso académico. Asimismo, continuará la labor de los coros en Sevilla en los que participan escolares de 6 a 12 años. Se realizará un taller coral para la celebración del Día de Andalucía en el Museo de la Autonomía (Coria del Río). Desde el curso 2015-2016 la Fundación desarrolla un proyecto piloto de formación orquestal destinado a niños y niñas de primaria, que se desarrolla en el CEIP Carmen Benítez de Sevilla. Los niños y niñas participantes reciben clases de violín en horario escolar de manera coordinada con la asignatura de música del centro, que ampliará en 2018 a otros instrumentos de cuerda. La Fundación celebrará varias jornadas de convivencia musical con la participación de escolares de colegios situados en el Polígono Sur de Sevilla con el objetivo de superar las barreras que separan a unos y otros. Coincidiendo con las vacaciones escolares se organizarán Cursos de Iniciación a la Música en distintas provincias andaluzas.

IV.- WEST-EASTERN DIVAN

Un año más, la orquesta West-Eastern Divan estará en tierras andaluzas en el año 2018, como un ejemplo de profesionalidad y convivencia entre jóvenes de países que pueden estar en situaciones de conflicto con el suyo propio. El proyecto West-Eastern Divan no es únicamente un proyecto musical, es también un foro para el diálogo y la reflexión sobre el problema palestino-israelí. A través de los contactos interculturales hechos por los artistas, el proyecto aspira a representar un importante papel en la superación de diferencias políticas y culturales entre los países representados en el taller. Dentro de este modelo, una orquesta se presenta como buen ejemplo de democracia y convivencia civilizada. La orquesta estará formada por músicos de países árabes, Israel y España, y estará dirigida por Daniel Barenboim.



MEMORIA

ENTIDAD: Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said